



CEPR Pablo de Olavide
Prado del Rey (Cádiz)



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería Educación y Ciencia

**APERCIBIMIENTO POR CONDUCTA CONTRARIA A LAS
NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO**

NOMBRE:		APELLIDOS:
CURSO	DÍA / /	PROFESOR que interviene

CONDUCTAS	Marcar
Falta de colaboración sistemática en las actividades orientadas al desarrollo del currículo y el seguimiento de las orientaciones respecto al aprendizaje	
Conductas que puedan impedir el derecho o el deber de estudiar por sus compañeros	
Faltas injustificadas de puntualidad	
Faltas injustificadas de asistencia a clase	
Actos de incorrección o desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa.	
Pequeños daños en instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa	

MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS
OBSERVACIONES

En Prado del Rey a _____ de _____ de _____

Tutor /a

Fdo: _____